

Decreto N° 4434
Pucón, 15/10/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
: 225,817 - DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE
PESOS
: SERVICIO DE RECAUDACION MES DE AGOSTO DE 2010
: 15/10/2010

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	6940732	16/09/2010	101,975
FACTURA	10221621	08/09/2010	1,036
FACTURA	10222031	08/09/2010	122,806

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza		225,817
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	225,817	
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza	225,817	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		225,817
Sumas Iguales		451,634	451,634

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-009-000-000		
Presupuesto Vigente	4,000,000		
Total Comprometido	3,430,388		
Saldo x Comprometer	569,612		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH. 40348